

‘Grafitización’ vs ‘turistificación’: ¿signos informales de apropiación de la ciudad o desprotección del área histórica no turística?

José-Manuel Romero-Ojeda* Benito Sánchez-Montañés**

Universidad de Sevilla (España)

Resumen: El centro histórico de Sevilla, especialmente su sector norte, está sufriendo en la actualidad el mayor nivel de “grafitización” al que posiblemente se haya visto sometido. A diferencia de la zona sur del casco antiguo, donde el sobreturismo ha venido a sustituir a los residentes habituales por visitantes temporales, en la zona norte se hace notable la proliferación de pintadas con el uso de la técnica del grafiti. Un hecho que afecta la identidad local de la zona y que reduce la calidad arquitectónica y urbana de su entorno. La presencia y el aumento de estas actuaciones hace que nos planteemos si son manifestaciones informales de una apropiación social en esta zona de la ciudad que aún resiste al exceso de turismo y que los ciudadanos siguen reconociendo como propia. El objetivo de esta investigación consiste en analizar si el grafiti puede servir como un indicador de áreas del centro histórico no turistificadas. O lo que es lo mismo, un medio para diferenciar zonas saturadas turísticamente de zonas aún residenciales. Por medio de un estudio fotográfico y un mapeado de las zonas afectadas, identificamos si este indicador se hace patente en aquellos entornos del centro histórico que aún pueden considerarse predominantemente residenciales. Resulta destacable que su presencia delimita de forma inmaterial el cuadrante noreste de la ciudad histórica, coincidiendo con el área del casco menos turistificada.

Palabras clave: Apropiación espacial; Grafitización; Paisaje urbano histórico; Patrimonio; Sobreturismo.

‘Graffiti’ vs ‘touristification’: informal signs of appropriation of the city or lack of protection of the historical non-tourist area?

Abstract: The historical city centre of Seville, especially its northern sector, is currently suffering the highest level of “graffiti” to which it has ever possibly been subjected. Unlike the southern area of the Old Town, where overtourism has replaced regular residents with temporary visitors, in the northern area of the centre the proliferation of graffiti is notable. This fact affects the local identity of the area’s residents and reduces the architectural and urban quality of their surroundings. The presence and increase of these actions make us wonder if they are the result of social appropriation of this area of the city that still resists excess tourism and that citizens continue to recognise as their own. The objective of this research is to assess whether graffiti can serve as an indicator of non-tourist areas of the historical centre. In other words, graffiti can serve as a means whereby to differentiate tourist-saturated areas from residential areas. Through a photographic study and mapping of the affected areas, we identified whether this indicator is evident in those areas of the historical centre that can still be considered predominantly residential. It is remarkable that its presence immaterially delimits the northeast quadrant of the historical city, specifically the lesser tourist area of the historical city.

Keywords: Graffiti; Historical urban landscape; Heritage; Overtourism; Spatial appropriation.

* E-mail: rojeda@us.es; <https://orcid.org/0000-0002-7026-1324>

** E-mail: benitosm@us.es; <https://orcid.org/0000-0002-3950-1035>

Cite: Romero-Ojeda, J.-M. & Sánchez-Montañés, B. (2025). ‘Graffiti’ vs ‘touristification’: informal signs of appropriation of the city or lack of protection of the historical non-tourist area? *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 23(1), 259-270. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2025.23.017>

1. Introducción

Constituida como la cuarta ciudad más grande de España y la capital de Andalucía, Sevilla se ha consolidado hoy día como una de las ciudades más visitadas del país y en Europa (Jover y Díaz-Parra, 2019: 1). El área intramuros de su casco antiguo, núcleo que concentra los valores históricos y patrimoniales de la ciudad, funciona en la actualidad como un importante foco de atracción turística. Esta actividad se hace especialmente relevante en su zona sur, un sector *“proyectado internacionalmente, sede de instituciones de prestigio social, fuerte carga patrimonial y centro comercial tradicional”* (Fernández-Baca et al., 2017) que sufre los habituales impactos del sobreturismo¹ a los que se viene viendo sometida la ciudad histórica de numerosas ciudades europeas (Van der Borg et al., 1996; Settis, 2014). Concretamente, uno de sus barrios más emblemáticos, el de Santa Cruz, cuenta ya con más plazas turísticas que habitantes (Parejo, 2021). Por el contrario, su zona norte se encuentra resistiendo los avances de la turistificación² (Barrero-Rescalvo, 2019) mientras conserva gran parte de los valores tradicionales de la ciudad plurifuncional.

Desde finales del siglo XX, el casco norte ha venido sufriendo diferentes procesos de regeneración y transformación urbana (Fernández, 1993; Díaz-Parra y Jover, 2019) y cambios sociales paralelos (Fernández-Baca et al., 2017). Constituye también un enclave emergente en el que se hacen notable los espacios productivos (Barrero-Rescalvo, 2023) y las industrias y actividades creativas (Fernández et al., 2016: 50) que conviven con la vida de barrio, creando un paisaje identitario para la ciudad con una fuerte apropiación colectiva. En la Imagen 1 se proponen los límites de dicho casco norte, según los distintos autores referidos y la convención urbana que establece la división basada en un eje vial entre la Puerta Real al oeste y la Puerta Osario al este. En la actualidad, este sector está sufriendo un alto nivel de degradación debido a la *“grafitización”*³ a la que se está viendo sometido. Esta *“apropiación urbana”* bajo la técnica del grafiti se extiende desde vías principales como Calle Trajano, Calle Amor de Dios, Calle Feria, Calle Castellar o el entorno de la Alameda de Hércules y sus calles y plazas aledañas, hasta barrios como San Lorenzo, San Vicente, San Julián o San Gil (Barrero-Rescalvo et al., 2021: 1), llegando a hacerse visible, en mayor o menor grado, en la gran mayoría de calles que conforman este entorno. Resulta un impacto completamente diferenciado a los que analizan Sánchez-Montañes et al. (2023) y que también se ponen en relación con el exceso de turismo.

Se trata de acciones colectivas, de diversos autores, que se retroalimentan y extienden en aquellos paramentos o fachadas que ya han sido afectadas. Este hecho parece indicar que son actuaciones realizadas por personas que residen u ocupan estos espacios, es decir, zonas de población local. Además, en estos espacios arquitectónicos y urbanos no intervienen con regularidad los departamentos de la administración encargada de cuidar la imagen de la ciudad y su paisaje urbano. Lo que también parece indicar que, para esa administración, al no tratarse de espacios turísticos, la seguridad y el mantenimiento tienen menor prioridad. Esta afirmación podría llevar a un debate de fondo sobre gestión pública del espacio urbano, que no pretendemos abordar aquí. Como puede apreciarse en las fotografías que acompañan este texto (véase como ejemplo la Imagen 2), esta *“grafitización”* está conformada en su mayoría por firmas, textos, rallados, es decir, pintadas vandálicas y en muchos casos reivindicativas, alejadas del arte urbano. Una acción endogámica, que busca un público local que conoce el código.

El presente trabajo pretende identificar si estas pintadas, con el grafiti como medio y como *“límite”*, pueden ayudar a clarificar y diferenciar zonas del centro histórico turistificadas de aquellas que aún podemos considerar ciudad plurifuncional (proponemos esta denominación neutra de *“plurifuncional”* para la ciudad que aún conservan un grado razonablemente proporcionado de integración de funciones y actividades urbanas, ligadas a la vida cotidiana de sus propios residentes). Esta propuesta de diferenciación, que puede parecer apriorística, nace de la simple observación de la brusca aparición de los grafitis en determinadas zonas, frente a la práctica inexistencia en otras, que en este caso de estudio es muy notable. El conocimiento del fenómeno de sobreturismo por parte de los autores hizo surgir la hipótesis de la relación espacial entre ambos fenómenos y, por tanto, el posible interés de ponerlos en relación, por si fuese posible obtener algún resultado digno de consideración. Este proceso ha guiado a los objetivos que a continuación se concretan.

Las zonas turísticas se evidencian por muchos motivos: son la zona con mayor concentración monumental, cuentan con comercios y locales especializados, pero además disfrutan de un mayor cuidado y mantenimiento de su espacio público urbano y su edificación (fachadas de los edificios y conservación de los inmuebles). Sin embargo, en estas zonas, que conservan el uso residencial como preponderante y que pretendemos diferenciar de la zona turística, apreciamos las pintadas como una

causa fundamental de degradación y signo de falta de mantenimiento (Imagen 2). Su presencia en estos lugares coincide con los dos modelos de apropiación del espacio estudiados por Vidal y Pol (2005). Estos signos nos invitan a pensar que las pintadas pueden ser entendidas como acciones de reconocimiento social del entorno frente a otras zonas de la ciudad que el residente ya no reconoce como propia.

Imagen 1. Representación de los dos sectores, Norte y Sur, que conforman la división más sensible del centro histórico de la ciudad de Sevilla, a los efectos propuestos en este trabajo



Fuente: autoría propia

Imagen 2. Imagen reciente de la calle Castellar



Fuente: Benito Sánchez-Montañés

2. Objetivos

El objetivo de la presente investigación consiste en estudiar una nueva herramienta y metodología para detectar aquellas zonas de los centros históricos que no forman parte del espacio turístico de las ciudades. A la misma vez, pretende ser una nueva técnica de identificación de los límites del área turística de la ciudad. Como elemento probatorio y de apropiación espacial, nos apoyamos en las pintadas o grafitis que se extienden por el sector norte del casco antiguo de la ciudad de Sevilla, un indicador que estudiamos en extensión, ubicación e intensidad junto a la zona donde se inserta, para comprobar si delimitan un área no turística -justificado por la falta de mantenimiento- o una zona plurifuncional -socialmente habitada-. Su puesta en práctica supone una contribución inédita a la hora de articular herramientas para identificar el espacio turístico de los centros históricos de las ciudades medias europeas.

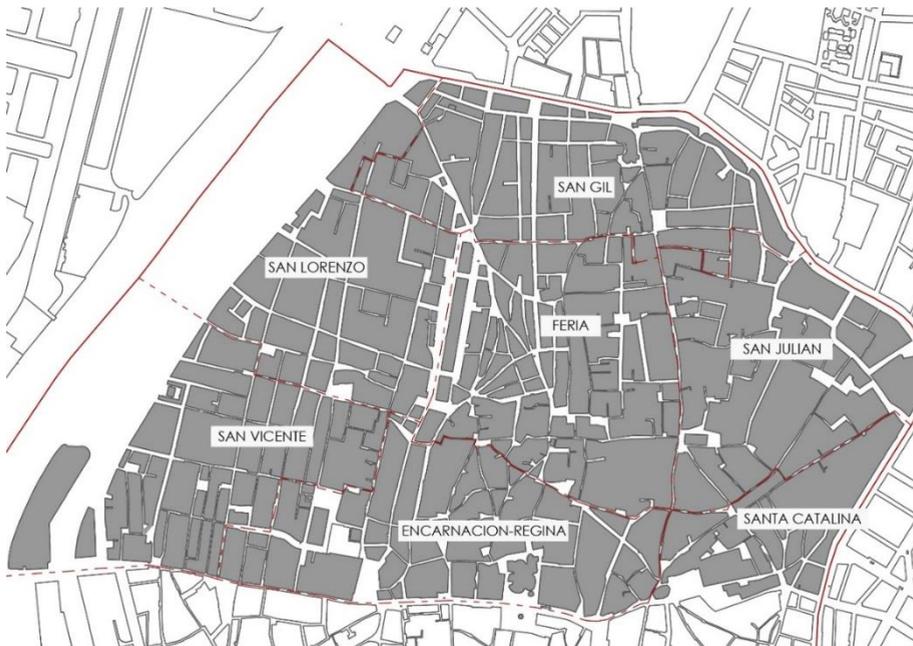
3. Metodología

Para poder llevar a cabo este trabajo, los autores han establecido una metodología estructurada en las siguientes fases:

- Fase 1. Delimitación del ámbito de estudio: el trabajo se ha llevado a cabo en el centro histórico de Sevilla, la principal zona de atracción de visitantes de la ciudad. Supone un área con gran carga patrimonial y cultural donde se dan actividades y usos relacionados con el comercio, el turismo, el ocio y el residencial estable, cada vez más minoritario. Concretamos nuestra investigación en el sector norte del casco antiguo, formados por los barrios de San Gil, San Lorenzo, Feria, San Julián, San Vicente, Encarnación-Regina y parte del barrio de Santa Catalina, como se refleja en la Imagen 3, a continuación.
- Fase 2. Recorrido y reportaje fotográfico: se realiza la toma de datos para el desarrollo del estudio. Los autores han realizado en primer lugar un recorrido por el ámbito de estudio fotografiando, de forma ordenada por barrios, el conjunto de calles que los conforman. Posteriormente, las fotografías han sido ordenadas y analizadas para trasladar y reflejar los niveles de pintadas al plano elaborado en la siguiente fase.
- Fase 3. Mapeado: para poder clarificar y proporcionar las observaciones que dan pie a la investigación se ha llevado a cabo un mapeado del sector norte del centro histórico donde se han reflejado los diferentes niveles de intensidad de las pintadas, que se definen como sigue:

1. muy alta intensidad (calles con un elevado número de pintadas en su frente o frente de fachadas y elementos urbanos)
2. alta intensidad (calles con un número considerable de pintadas en algunas de sus fachadas y elementos urbanos)
3. media intensidad (calles que cuenta con alguna pintada aislada de forma salpicada a lo largo de la misma)
4. baja intensidad (calles que cuentan con pocas o ninguna pintada, que sólo se hacen presentes en pequeños elementos como cuadros de instalaciones, garajes o zócalos).

Imagen 3. Ámbito de estudio



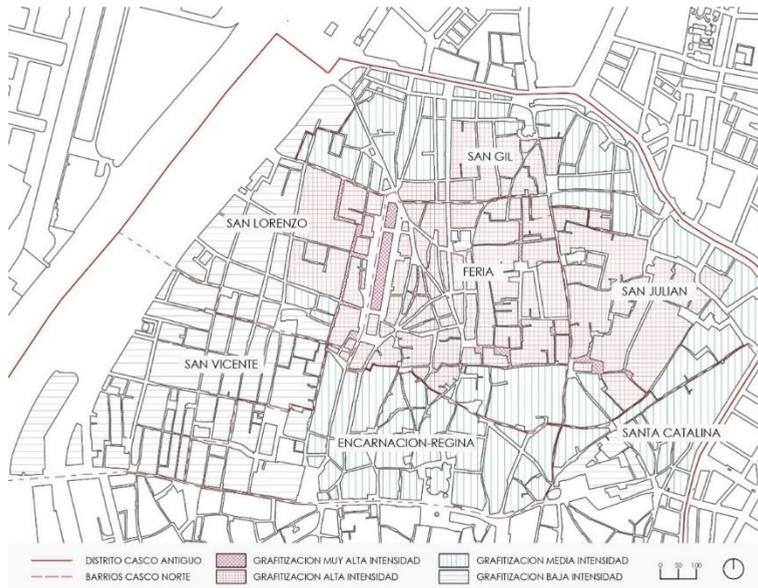
Fuente: autoría propia

4. Resultados

En el presente apartado se discuten los principales resultados derivados de la investigación. Por un lado, se examina el grafiti como una de las grandes problemáticas del centro histórico en lo que se refiere a impactos en la arquitectura y el paisaje urbano histórico. Un indicador que denota una realidad urbana cambiante, un elemento de análisis válido para seguir la evolución que se producen en la realidad descrita y que es de naturaleza cambiante. Como segundo punto, se exponen los resultados del estudio de la “grafitización” a nivel espacial y cómo su presencia ayuda a delimitar zonas habitadas por residentes habituales y ajenas a la estructura de habitación efímera de las zonas turísticas -y turistificadas-.

En primer lugar y como base para las siguientes reflexiones, procedemos a determinar la intensidad de la presencia de grafitis en las distintas calles y espacios urbanos del área de estudio, en función de la propia toma de datos del estudio y con fecha actualizada a marzo de 2024 (a pesar de la volatilidad intrínseca de estas actuaciones). El resultado se resume en la planimetría de la Imagen 4 y detecta los espacios más y menos intervenidos.

Imagen 4. Estudio de la localización y niveles de intensidad de las pintadas en las calles y manzanas del casco norte.



Fuente: autoría propia

4.1 La influencia de la 'grafitización' sobre el paisaje urbano del sector norte del área histórica de Sevilla

Como parte de la identidad y de la diversidad social que habita este sector, guarda especial importancia su paisaje urbano de raíz histórica, la zona urbana resultante de una estratificación diacrónica de valores y atributos culturales y naturales que trasciende la noción de "conjunto" o "centro histórico", para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico (UNESCO, 2011: 21). Las actuaciones estudiadas (grafitis), de difícil control, suponen una acción-transformación en un enclave urbano con reconocidos valores patrimoniales e identitarios que provoca un impacto directo que se puede considerar genéricamente negativo, como lo hace la inmensa mayoría de la población (Figuroa, 2013). Este impacto viene a ser mayor cuando la acción se repite en una calle o conjunto de calles, lo que termina siendo un impacto sectorial que se superpone a la identidad social y disminuye la calidad urbana. Esta toma y apropiación del espacio público se hace visible bajo pintadas que marcan fachadas de inmuebles de titularidad pública y privada; puertas y cierres de comercios; mobiliario urbano; etc. Incluso en ocasiones, directamente sobre elementos con catalogación patrimonial (Imagen 5) y que incumplen con la Ordenanza Municipal de Limpieza Pública y Gestión de Residuos Ambientales (Diputación de Sevilla, 2014), en cuyo Capítulo 5-Artículo 26 (1) refleja: "Salvo autorización municipal, se prohíben las pintadas en la vía pública sobre elementos estructurales, calzadas, aceras, mobiliario urbano, muros y paredes..."

Desde el Ayuntamiento de Sevilla, en colaboración con la Empresa Municipal de Limpieza (LIPASAM) se están llevando a cabo medidas notoriamente insuficientes, por su acción esporádica en vísperas de festividades como la Semana Santa (Diario de Sevilla, 2022) o por incidir contra el propio patrimonio, al marcar la fachada con una pintada de plantilla (un "stencil", en lenguaje grafitero) cuando acaba la actuación de la nueva unidad de limpieza de grafitis (Macías, 2022), como puede apreciarse en la Imagen 6. Intervenciones que actúan para revertir el daño pero que no sirven para evitarlo. Con el objetivo de mejorar el seguimiento y la retirada de grafitis, recientemente hemos sabido que el Ayuntamiento de Sevilla contratará una brigada externa, dependiente de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, que complementa la labor de la empresa pública de limpieza, la cual no tiene capacidad logística ni competencias para eliminar los grafitis de una fachada privada si no reciben el permiso de su propiedad (Bayort, 2022).

Imagen 5. Pintadas sobre la fachada del Cine Cervantes, declarado Bien de Interés Cultural (BIC) con la tipología de Monumento en 2020.



Fuente: Benito Sánchez-Montañés

Imagen 6. Reincidencia de pintadas en una fachada marcada tras la acción de la nueva Unidad Antigrafitis en una fachada de la calle Almirante Espinosa.



Fuente: Benito Sánchez-Montañés

Estos hechos vandálicos se repiten en la mayoría de las ciudades españolas o europeas. En Oviedo, el ayuntamiento está haciendo frente al problema utilizando un sistema de cámaras de vigilancia y una mezcladora informatizada con la que eliminan las pintadas obteniendo un color in situ idéntico al de la superficie pintada (Ayuntamiento de Oviedo, 2022). Destacan sobre todo acciones como las que se están llevando a cabo en la ciudad de Vitoria-Gasteiz, que intervienen sobre la raíz del problema, persiguiendo a los grafiteros más activos a través de expertos que asocian las pintadas con sus autores (Gatón, 2022).

La Guía del Paisaje Histórico Urbano de Sevilla (GPHUS) (Fernández-Baca et al., 2017) define cuatro objetivos generales de calidad paisajística para la ciudad que van acompañados de objetivos concretos. En el objetivo 4, "Cualificar la integración del patrimonio cultural en el paisaje contemporáneo", se plantean "acciones destinadas a cualificar el paisaje histórico urbano de Sevilla, mejorando la integración del patrimonio cultural en el paisaje contemporáneo". Entre sus objetivos concretos, están "Reforzar los valores paisajísticos del patrimonio inmueble y mueble", y "Propiciar la sensibilización sobre el paisaje histórico urbano", objetivos contra los que incide la grafitización.

La problemática del grafiti en el ámbito de estudio es que se ha descontrolado fuera de soportes admisibles, afectando a todo tipo de paramentos y contaminando cualquier tipo de edificación y elemento. En el presente trabajo no estamos criticando el grafiti como arte urbano en general (no entramos en esa reflexión o debate), pero sí constatamos la situación material de una zona de ciudad consolidada histórica.

4.2 La apropiación social del espacio público frente al espacio turistificado

Junto a la valoración patrimonial, física e identitaria que puede hacerse del impacto de estas actuaciones, existe una componente social y espacial sobre los motivos que llevan a los autores a apropiarse de esta forma del espacio público que va mucho más allá del mensaje que quieren mostrar (Aguilera, 2019). En el caso de Sevilla, resulta especialmente paradójico que se desarrollen principalmente y en mayor medida en una zona (sector norte) que, a pesar de la acción del turismo, sigue manteniendo el sentido de barrio, con valores sociales, habitacionales, culturales y antropológicos, frente a los problemas de turistificación que padece su vecino sector sur. Estas acciones se realizan principalmente en un enclave donde interactúan otros grafiteros y cuyos espectadores son residentes o transeúntes locales. En términos generales, podemos afirmar que el grafitero espera compartir ciertas claves de su acción con, al menos, parte del público potencial. En ocasiones, lleva su acción hasta el mismo borde entre los sectores, actuando casi como “señalización de frontera” (Imagen 7).

Imagen 7. Fachada de un edificio residencial y de un establecimiento hotelero en las calles Goyeneta y Buiza y Mensaque, límite entre sectores norte y sur del centro histórico.



Fuente: Benito Sánchez-Montañés

Este hecho obliga a plantearse diferentes cuestiones: ¿Es el grafiti un signo de apropiación que marca el territorio aún habitado mayoritariamente por ciudadanos? ¿Se han desvinculado determinados sectores de la población del sector sur del centro histórico, una zona que no consideran como propia? ¿Es un signo de la identificación de ese mencionado “público local” con quien comparte claves, por parte de los autores de los grafitis? ¿Sirve este entorno como un espacio de reivindicación en la ciudad que siguen reconociendo como suya? O no sólo es eso y, alternativamente o además, ¿existe un mayor seguimiento, protección y salvaguarda del paisaje urbano histórico del sector sur de la ciudad por parte de las administraciones locales para mantener la calidad y la atracción de la zona turística? Su respuesta, al menos parcial, se desgana en los siguientes puntos.

Podemos apreciar que, en el caso de estudio, se hacen patentes de forma conjunta los dos modelos de apropiación del espacio: la acción-transformación sobre el entorno, a través de la cual personas o grupos transforman el lugar dejando en él su huella, y la identificación simbólica, por medio de la cual personas o grupos se reconocen en el entorno o bien este forma parte de su identidad (Vidal y Pol 2005: 283). De este modo, la identificación simbólica está presente en el reconocimiento de una zona de la ciudad que los actores de estas pintadas siguen identificando como propia y la acción-transformación es el resultado de “marcar” y transformar ese entorno identitario dejando sus señales, firmas, mensajes y dibujos. Como ya hemos indicado, esta acción-transformación supone un fuerte impacto, que afecta al propio reconocimiento identitario de los vecinos que no participan en la acción. El espacio apropiado podría considerarse un factor de estabilidad de la identidad y la cohesión del grupo (Vidal y Pol, 2005: 284), lo que puede aclarar el nivel de “grafitización” alcanzado, visible en la mayoría de las calles que conforman el sector de la zona norte. Pero pertenece a la identidad de un grupo minoritario, que se apropia del espacio de todos, que no comparten ese reconocimiento y se consideran agraviados por esa “privatización” simbólica del espacio común por medio de la pintada.

Frente al “espacio apropiado”, encontramos el espacio turístico. Si ajustamos la visión y la escala a nivel ciudad, concretamente a su centro histórico, podemos definirlo como aquella zona del casco urbano donde se verifica la práctica de actividades turísticas (Boullón, 2006: 18). En el caso de Sevilla, podemos apreciar la evolución del mismo gracias a la reconstrucción de la historia del turismo en la ciudad que realizaron Villar Lama y Fernández Tabales (2017), donde queda definido su espacio turístico en una cartografía que no ha sido actualizada hasta la fecha. Aunque esta definición del espacio turístico de Sevilla bien merece una actualización, sobre todo teniendo en cuenta el crecimiento exponencial de la actividad turística en los años anteriores y posteriores a la COVID-19, podemos apreciar, como seguimos evidenciando hoy, que la mayor concentración de la actividad se hace presente en el sector sur del centro histórico. Esta parte sur recogió a lo largo de la historia grandes centros de poder civil y religioso, así como el puerto, lo que justifica la concentración de grandes hitos patrimoniales, como los tres conjuntos monumentales declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1973: Catedral, Archivo de Indias y Real Alcázar, así como otros muchos (Torre del Oro, Atarazanas, Plaza de Toros, algunas de las principales iglesias, ayuntamiento, etc.). Esta concentración explica que la zona esté recorrida por las principales rutas turísticas, asociadas a estos hitos y a la zona más urbana de la dársena del Guadalquivir.

A pesar de no existir ese modelo actualizado del espacio turístico, resulta fácilmente reconocible a través de los elementos que lo componen hoy día (zonas más intensamente monumentales, establecimientos hoteleros, locales de restauración y terrazas, oficinas turísticas, grupos de visitantes, etc.). En sentido contrario, podemos identificar el espacio turistificado definiendo “su negativo”, por medio de indicadores que nos permitan definir la zona de la ciudad donde la actividad turística es más reducida o inexistente y donde se mantienen aún aquellos valores apreciables para el residente. Un resultado del presente análisis es, por tanto, que la “gratificación” puede proponerse como uno de los indicadores que hay que tener en cuenta.

Por otro lado, y como se ha apuntado, que nuestra zona de estudio se encuentre fuera del área turística no quiere decir que no esté sufriendo la incidencia del sobreturismo, ya que las 9.172 Viviendas con Fines Turísticos (VFT)⁴ inscritas en el Registro de Turismo en Andalucía se extienden por toda la ciudad, hasta en los barrios desfavorecidos extramuros como los Pajaritos o las Tres Mil Viviendas (Pérez, 2023).

El hecho sorprendente, que como se adelantaba está en el origen de este trabajo, es que se aprecia la existencia de un “límite” formado por las calles o espacios urbanos que cuentan con una muy alta intensidad de grafitis, coincidente con la zona que cuenta con mayor concentración residencial estable del casco, el cuadrante noreste. Puede determinarse que el grafiti puede utilizarse para mostrar una actualizada (no)área turística de Sevilla, negativo de la que ya identificaron Villar y Fernández (2017). A la misma vez, supone un modelo de apropiación del espacio público evidentemente distinto y en muchos sentidos contrario a los modelos de apropiación espacial de la actividad turística. La apropiación social llevada a cabo por los autores de las pintadas constituye una apropiación delimitadora, apoyada en la arquitectura y las fachadas de la superficie construida de las áreas que habitan o usan como territorio de actuación. Esta apropiación no es en ningún momento material, aunque sí se apoya en elementos materiales. Constituye una diferenciación paisajística a partir de cuyo “borde”, la pintada o la fachada, podemos establecer el área socialmente reconocida.

Por otro lado, en las calles que conforman este sector afectado por la gratificación, podemos leer sobre las paredes y elementos urbanos mensajes frecuentes como ‘Tourist go home’, ‘Guiris go home’, ‘Turistalandia’, ‘Recicla el turismo’, ‘AirBnB=Muerte al barrio’ o ‘Muerte al turismo, barrios vivos’, pintadas que demuestran un alzamiento social ante la falta de estrategias que permitan lograr el equilibrio entre el uso residencial y el terciario enfocado al turismo. Estas y otras acciones que se han dado o han surgido en este entorno justifican que el sector norte se pueda considerar como uno de los sectores donde más se ha desarrollado la corriente de turismofobia que recorre la ciudad, siendo el grafiti uno de los medios de reivindicación y expresión más utilizados, como vemos claramente reflejado (y no sin cierto grado de eficacia comunicativa) en el ejemplo de la Imagen 8.

La apropiación social del espacio turístico también tiene las fachadas de los inmuebles como límite, pero como punto de inicio de las actividades “interiores”, relacionadas con la oferta de alojamiento, ocio y gastronomía. Esta apropiación también tiene una diferenciación paisajística, a partir de la estética y la imagen que presenta la arquitectura asociada a esta industria: fachadas impersonales; distorsión entre los elementos y huecos de planta baja y los de las plantas sucesivas; gran cantidad de anuncios y rótulos publicitarios; carpinterías; exceso de iluminación; etc. Sin embargo, el turismo tiene también un modelo de ocupación espacial que se extiende al espacio público, aceras y plazas (Comendador-Sánchez et al., 2024). Esta ocupación espacial está relacionada con la extensión de las terrazas y veladores de los locales de hostelería (Elorrieta et al., 2021). El boom de la actividad hostelera en la ciudad -íntimamente

relacionado con un aumento del turismo- (Berraquero y González, 2022) está provocando una proliferación de mobiliario en espacios fuera de los locales, donde se ubica una gran cantidad de elementos como sillas, mesas, sombrillas, vallas, estufas o lámparas. Quizás el mayor proceso de ocupación turística se produce a partir del desarrollo de importantes eventos que tienen lugar en las principales plazas de la ciudad (Comendador-Sánchez et al., 2024: 20), especialmente la Plaza de España (González, 2024), objeto de debate reciente tras la propuesta municipal para su cierre y control de acceso al turismo (Díaz, 2024).

Imagen 8. Pintada reivindicativa junto a un edificio de Apartamento Turístico en Sevilla, con un “stencil” que se ha difundido en varias ubicaciones de la ciudad



Fuente: José-Manuel Romero-Ojeda

5. Conclusiones

Mientras que los problemas de gentrificación-turistificación, son consecuencia de la sobrecarga turística y de un modelo turístico equivocado, la grafitización de las calles supone otro impacto destacable y distinto en los centros históricos, concretamente sobre su paisaje urbano histórico. No supone un impacto derivado de la incidencia de la actividad turística, pero puede entenderse como un impacto, informal y paradójico, que deriva de la acción de la sociedad que marca y delimita su espacio apropiado (que considera habitable) y que además demuestra su “turismofobia” de esta y otras formas.

En Sevilla, este fenómeno se hace especialmente notable en el sector norte del casco antiguo, una zona donde el uso residencial sigue haciendo frente al avance voraz de una turistificación que ha provocado que en el otro extremo del casco las plazas hoteleras superen ya al número de residentes. Resulta evidente que esta zona no tiene ni el reconocimiento ni la atención, por parte de la administración, que sí se otorga al sector sur del centro histórico, que disfruta de una mayor proyección patrimonial e institucional, y concentra los principales itinerarios turísticos de la ciudad. Lo que resulta en que el sector norte no cuente con la misma atención ambiental y estética, al quedar fuera de los recorridos principales de los visitantes, sirviendo a la industria turística, en mayor medida, como zona de pernoctación y gastronómica, y resultando por ello la zona donde se hace visible un mayor volumen de pintadas. Puede considerarse que este sesgo en la actuación de la administración pervierte gravemente sus fines en la gestión de la ciudad para los ciudadanos, pero este debate queda fuera del objetivo del presente estudio.

La pérdida de identificación del residente sobre el “área turística” hace difícil que los ciudadanos y transeúntes locales la sientan como propia. En sentido contrario, se puede pensar que el grafiti viene a ser un signo de apropiación de la zona habitada, donde persiste la vida de barrio, cierta cohesión social y un espacio donde los grafiteros interactúan con un público particular, residentes y grafiteros locales, donde sus mensajes pueden ser entendidos y recibidos por un receptor con el que se comparte ciertas claves, entre ellas la mencionada turismofobia. De alguna forma, podemos afirmar que, a la inversa de la afirmación anterior, la ausencia de grafitis señala la ausencia de ciudadanos, de residentes habituales y, por tanto, de público potencialmente interesante para el autor de la pintada.

La teoría y el método reflejado en este trabajo podría corroborarse con una actualización del área turística de la ciudad, un trabajo no realizado desde la mencionada investigación de Villar y Fernández en 2017. Este avance permitiría tener una mayor profundización de nuestra propuesta en futuras investigaciones, al enfrentar y contrastar el límite residencial “grafitizado” que hemos generado frente al

nuevo límite del área turística del centro histórico de Sevilla, para verificar si se mantiene el grado de coincidencia de esta zona residencial o local con las pintadas como elementos delimitadores frente al espacio turístico.

La ciudad histórica sirve de lienzo también para este debate, el del grafiti como signo de reivindicación y apropiación de un entorno de la ciudad aún reconocido por sus habitantes.

6. Bibliografía

- Aguilera Carnecero, C. (5 de diciembre de 2019). El grafiti como herramienta comunicativa de visibilización social. *The Conversation*. <https://theconversation.com/el-graffiti-como-herramienta-comunicativa-de-visibilizacion-social-127252>
- Ayuntamiento de Oviedo (1 de junio de 2022). *El Ayuntamiento estrena un equipo pionero en España para eliminar grafitis*. Ayuntamiento de Oviedo. <https://www.oviedo.es/-/el-ayuntamiento-estrena-un-equipo-pionero-en-espana-para-eliminar-grafitis>
- Barrero-Rescalvo, M. (2019). Algo se muere de las setas a la Alameda. *Revista PH*, Sección Actualidad, Nº98, <https://doi.org/10.33349/2019.98.4432>
- Barrero-Rescalvo, M. (2023). Transformaciones socioespaciales en la frontera de la ciudad turística: la difícil permanencia de los espacios industriales en el centro histórico. *EURE: Estudios Urbanos Regionales*, Vol.49, Nº148, pp. 1-22.
- Barrero-Rescalvo, M.; Díaz-Parra, I.; Jover Báez, J. y Parralejo, J.J. (2021). Las casas no son hoteles: alquiler turístico y desplazamiento antes y durante la pandemia en Sevilla. En Sequera, J. (coord.) *Sé lo que hicisteis el último verano. La transformación del turismo urbano antes, en y después de la pandemia*. Edicions Bellaterra
- Bayort, J. (15 de diciembre de 2022). *El Ayuntamiento de Sevilla cambia su estrategia contra los grafitis y contratará una brigada externa*. Diario ABC de Sevilla. <https://sevilla.abc.es/sevilla/ayuntamiento-sevilla-cambia-estrategia-grafitis-contratara-brigada-20221215174215-nts.html#:~:text=El%20Ayuntamiento%20de%20Sevilla%20cambiar%20C3%A1,de%20todo%20el%20territorio%20municipal>.
- Berraquero, L. y González, S. 2022. La Barra de bar más grande del mundo. Baretización en Sevilla y sus conexiones con los procesos de turistificación, gentrificación y gourmetización. En Díaz-Parra, I. & Barrero, M. (ed.). *Turismo, desarrollo urbano y crisis en las grandes ciudades andaluzas* (pp.199-214). Granada: Comares.
- Boullón, R. (2006). Espacio turístico y desarrollo sustentable. *Aportes y Transferencias* Año 10, Volumen 2, 17-24.
- Capocchi, A.; Vallone, C.; Pierotti, M. y Amaduzzi, A. (2019). Overtourism: A Literature Review to Assess Implications and Future Perspectives. *Sustainability* 11(12), 3303. <https://doi.org/10.3390/su11123303>
- Comendador-Sánchez, A., Hernández-Ramírez, J., & Santos-Pavón, E. (2024). Plazas domeñadas. Impactos de la turistificación sobre el espacio público urbano. *PASOS Revista De Turismo Y Patrimonio Cultural*, 22(1), 9–28. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2024.22.001>
- de la Calle Vaquero, M. (2019). Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate. *Boletín De La Asociación De Geógrafos Españoles*, (83). <https://doi.org/10.21138/bage.2829>
- Diario de Sevilla (13 de marzo de 2022). *El Ayuntamiento de Sevilla limpia grafitis de los templos y calles del centro de Sevilla*. Diario de Sevilla. https://www.diariodesevilla.es/sevilla/Ayuntamiento-limpia-grafitis-centro-Sevilla_0_1664834415.html?utm_source=twitter.com&utm_medium=smm&utm_campaign=noticias.
- Díaz, J. (25 de febrero de 2024). *El Ayuntamiento de Sevilla cerrará la Plaza de España y cobrará la entrada*. Diario ABC de Sevilla. <https://www.abc.es/sevilla/ciudad/ayuntamiento-sevilla-cerrara-plaza-espana-cobrara-entrada-20240225065805-nts.html>
- Díaz-Parra, I. y Jover Báez, J. (2019). Enclaves urbanos de éxito. Transformación urbanística, gentrificación y turismo en la Alameda de Hércules de Sevilla en José Gasca Zamora (Ed.), *Capital inmobiliario: producción y transgresión del espacio social en la ciudad neoliberal* (pp. 337-357). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Diputación de Sevilla (2014). *Boletín Oficial de la provincia de Sevilla* [Archivo PDF]. <https://www.sevilla.org/ayuntamiento/unidad-organica/servicio-de-apoyo-juridico/ordenanzas-del-municipio-de-sevilla/ordenanza-municipal-de-limpieza-publica-y-gestion-de-residuos-municipales-2014.pdf>
- Fernández-Baca Casares, R., Fernández Cacho, S. y Salmerón Escobar, P. (2017) *Guía del paisaje histórico urbano de Sevilla*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.

- Fernández Salinas, V. (1993). Las grandes transformaciones urbanas de Sevilla durante los años previos a la Exposición Universal. *Estudios Geográficos*, 54(212), 387-408.
- Fernández Salinas, V.; Caravaca Barroso, I. y González Romero, G. (2016). Actividades creativas, transformaciones urbanas y paisajes emergentes: el caso del casco norte de Sevilla. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 62(1) (Ejemplar dedicado a: Miscel·lani), 27-54.
- Figueroa Saavedra, F. (2013). Graffiti: un problema problematizado. En Echenagusia, J. (coord.), *Madrid. Materia de debate*. Club de debates urbanos.
- Gatón, N. (11 de febrero de 2022). *Criminólogos y grafólogos persiguen a los 29 grafiteros más activos de Vitoria*. Gasteiz Hoy. <https://www.gasteizhoy.com/grafiti-vitoria-firma-caza/>
- Jover Báez, J. y Díaz-Parra, I. (2019). Gentrification, transnational gentrification and touristification in Seville, Spain. *Urban Studies* 57(15), 3044-3059.
- González de Canales, F. (3 de marzo de 2024). *Espacios públicos, espacios de la democracia*. Diario de Sevilla. https://www.diariodesevilla.es/opinion/articulos/Espacios-publicos-espacios-democracia-Francisco-Gonzalez-de-Canales-Sevilla_0_1880812851.html
- Macías, J. (5 de enero de 2022). *Lipasam anuncia con pintadas en las fachadas que ha eliminado grafitis*. Diario ABC de Sevilla. https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-lipasam-anuncia-pintadas-fachadas-eliminado-grafitis-202201051237_noticia.html?utm_source=pocket_mylist
- Parejo, J. (7 de noviembre de 2021). *El barrio de Santa Cruz de Sevilla tiene ya más plazas turísticas que habitantes*. Diario de Sevilla. https://www.diariodesevilla.es/sevilla/barrio-Santa-Cruz-Sevilla-mas-plazas-turisticas-habitantes_0_1626437651.html.
- Pérez Ávila, F. (23 de abril de 2023). *Los pisos turísticos llegan a los Pajaritos y las Tres Mil Viviendas*. Diario de Sevilla. https://www.diariodesevilla.es/sevilla/pisos-turisticos-Pajaritos-Tres-Mil-Viviendas-Sevilla_0_1785421707.html
- Sánchez Montañés, B.; Romero-Ojeda, J.-M.; Castilla, M. V. (2023). The impact of overtourism on architecture and urban space in historic cities: an understudied phenomenon. *Journal of Tourism Analysis Revista De Análisis Turístico (JTA)*, 30(1). <https://doi.org/10.53596/jta.v30i1.439>
- Settis, S. (2014). *Si Venecia muere*. Turner.
- UNESCO (2011). *Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico* [Archivo PDF]. <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-638-100.pdf>
- UNESCO (2013). *Nuevas vidas para las ciudades históricas. El planteamiento de los paisajes urbanos históricos* [Archivo PDF]. <https://whc.unesco.org/document/128593>
- Van der Borg J., Costa, P. y Gotti, G. (1996). Tourism in European heritage cities. *Annals of Tourism Research* 23(2), 306-321.
- Vidal Moranta, T. y Pol Urrútia, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología* 36(3), 281-297.
- Villar Lama, A. y Fernández Tabales, A. (2017). Reconstruir la historia del turismo a través de la prensa: la evolución del espacio turístico de Sevilla (1915-2015). *Cuadernos Geográficos* 56(1), 290-321.

Notas

- ¹ Término que proviene de la traducción de "overtourism": impacto negativo de la concentración de turistas en los territorios y comunidades locales (Capocchi et al., 2019).
- ² Término empleado en la literatura científica para definir la transformación espacial y funcional de un entorno provocado por una intensa actividad turística (de la Calle, 2019).
- ³ Término utilizado para definir un conjunto de intervenciones y apropiaciones del espacio público realizadas por la técnica del grafiti sobre un conjunto de elementos que forman parte de la escena urbana (fachadas, mobiliario, etc.).
- ⁴ Datos extraídos del Buscador de Establecimientos y Servicios Turísticos de la Junta de Andalucía (<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoculturaydeporte/areas/turismo/registro-turismo/buscador-establecimientos-servicios-turisticos.html>) con fecha 9 de abril de 2024.

Recibido: 28/11/2022
 Reenviado: 10/06/2024
 Aceptado: 10/06/2024
 Sometido a evaluación por pares anónimos